

que se hagan en el año de 1540 que el domingo quinto
de mayo sea de treinta y cinco de naves. del arcobispado de Sevilla
Por la Real Cédula de la Reyna

Jueves

Salieron por buques de la plaza de los S. dominicos de acañada
H. y don J. Torremozuro los quales juraron en forma -

cuatro puertos
aprobada

Uieron selas francas de la Plaza de la cañala del quatro porzo
Rematada en ricolae de toruzilla en pie de mil oyo aientos R. y
y catobemis fradru de y Lopez y dilleron y su de fuente a
ganaderos y las apobaron scito el S. domingo dia 11 de mayo
que dies se obliguen sus mugeres -

Pescado

Uieron selas francas de la Plaza de pescado Rematada en S.
de porra en venia y frise me de acañada obligados el S. y su muger
el mo de Rivera Jomas de Rivera y su de lo mandaron se
corra en quiebra y que se entretanto la corte p. de calcaen

tercia mayor
aprobada

Uieron selas francas de la Plaza de pastoreas mayores Rematada
en siluestre marques entrentay quatro mil seiscientos y diez y
Reales y dozientos de de to y dozintas de ceuda oblig. el S. y
migue mecuer y andres canal y su de paeza y se apuevan por
a serio con que se se sobre pasueter nos luego se cumplian
y los S. domingo dia 11 de mayo y domingo de aledo curin de S. de plera de
se obliguen sus mugeres

tercia menor
aprobada

Uieron selas francas de las Tercias menores Rematadas en siluestre
marques en seis mil Reales obligados el S. y migue mecuer
andres canal y su de paeza y las apobaron por un año la corte de
dominicolas de la vellaneda don gil guero don ju de cordova don ju de
escañamas don ju de fucamae e leuan de le coya don ju diaz
navo Regidores que no los apuevan ni el S. domingo de aledo de S.
notas a proba -

Vino y vin. aprobada

La Remate de vino y su magre de leman de flig la Plaza